

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Abierto Ordinario.

OBJETO

Conocimiento informe admisión de justificación de baja anormal y propuestas de clasificación y adjudicación de ofertas en el contrato de Servicio de operario de Centros Municipales de Fomación y Empleo: Polígono Sur, Polígono Norte, San Fernando, Torreblanca, Torreblanca Ecología Social, y Centro de Orientación y Dinamización para el Empleo (CODE).

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

-----D.ª Ana Rosa Ambrosiani Fernández, Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría.

Vocales:

-----D. Fernando Manuel Gómez- Rincón, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General).

-----D.ª Rocío Guerra Macho, (PS del Interventor del General del Ayuntamiento).

-----D. Diego Gómez García, Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes.

-----D.ª Fátima Montenegro Gil, Jefa de Servicio de Participación Ciudadana.

-----D. Pablo Rodríguez Zulategui, Jefe del Servicio de Parques y Jardines.

Secretaria:

-----D.ª Sofía Navarro Roda, Jefa del Servicio de Contratación.

ANUNCIO DE LICITACIÓN: 27/12/2019 Plataforma de Contratación del Sector Público.

Sevilla, a 18/02/2019.

HORA: 09:30 horas.

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Se inicia el Acto Público. Por el Servicio de Administración de Empleo, de conformidad con lo acordado por la Mesa de Contratación en sesión celebrada el día 11 de febrero del 2020, se requirió a la empresa NASER SERVICIOS DE ASISTENCIA, S.L., para que justificase la oferta presuntamente incurso en anormalidad.

Con fecha de 12 de febrero del 2020, la empresa mediante escrito presentado en el Registro General con Número registro: 20200090000638 de 12/02/2020 presenta escrito justificativo de su oferta, en el que se justifica razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta". Dicha documentación ha sido examinada por el Servicio de Administración de Empleo, emitiéndose informe con propuesta favorable el día 13/02/2020.

Código Seguro De Verificación:	QIACdXXU+ILgkxhPOLP+MQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	21/02/2020 09:36:55
Observaciones		Firmado	21/02/2020 07:27:39
Url De Verificación	Página		1/2
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QIACdXXU+ILgkxhPOLP+MQ==		



El Servicio de Administración de Empleo propone la clasificación de las ofertas admitidas así como la adjudicación del contrato a la siguiente empresa clasificada que no incurre en baja anormal.

A la vista de lo anterior, la Mesa Resuelve:

PRIMERO.- Admitir la justificación de los valores anormales, de conformidad con el informe emitido por el Servicio de Administración de empleo, con fecha 13/02/2020.

SEGUNDO.- Clasificar las ofertas presentadas por el siguiente orden:

	EMPRESAS	C.1º (80p)	C.2º (20p)	T. PUNTOS
1	NASER SERVICIOS DE ASISTENCIA, S.L.	80	20	100
2	SEARO SERVICIOS GENERALES, S.L.	72,38	20	92,38
3	LISERSURIN ESPAÑA S.L. (PROKSIMA)	64,18	20	84,18
4	JESÚS PALACIOS, SERVIDIS S.L.	60,3	20	80,3
5	VARGAS ROMERA, S.L.	35,85	20	55,85
6	SAV, SERVICIOS GENERALES Y PROTECCIÓN, S.L.	24,92	20	44,92
7	DIFERENCIARTE IMPROVING TALENT CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO S.L	10,37	20	30,37

TERCERO.- Proponer la adjudicación del contrato a la empresa NASER SERVICIOS DE ASISTENCIA S.L., primera clasificada, en un importe de 105.161,92 €, IVA excluido (Importe total: 127.245,92 €).

CUARTO.- Requerir con esta fecha a la citada empresa para que presente la documentación previa a la adjudicación del contrato, prevista en el apartado 10.4. (Documentación previa a la adjudicación) del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares del contrato.

Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art. 159 de la LCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	QIACdXXU+ILgkxhPOLP+MQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	21/02/2020 09:36:55
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QIACdXXU+ILgkxhPOLP+MQ==		

